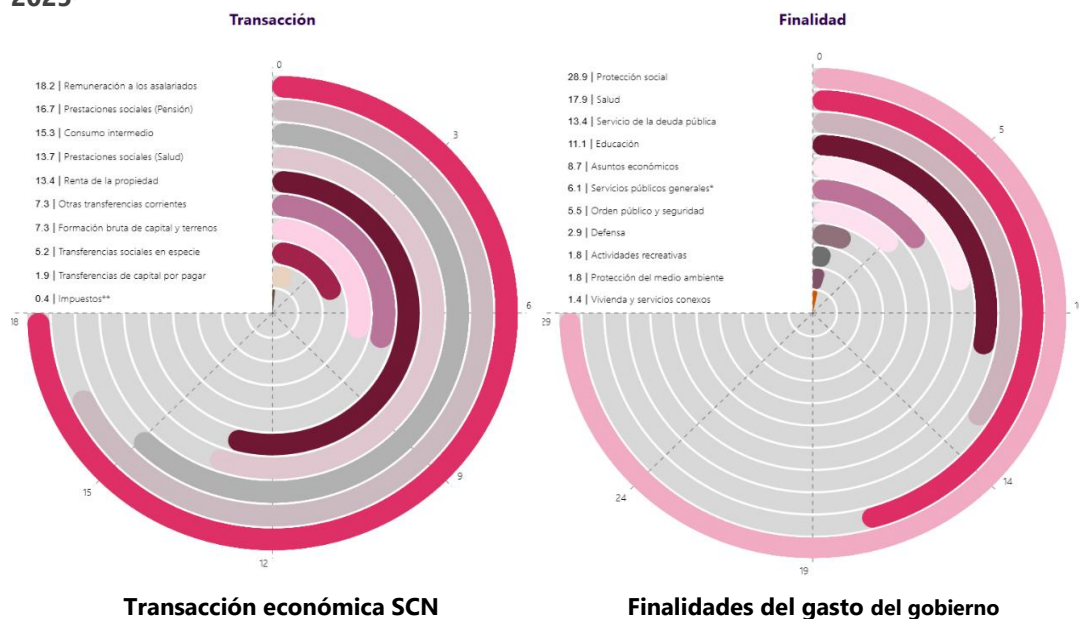




Gasto del Gobierno General por Finalidad (GGF) 2025^{Pr}

Gráfico 1. Gasto del gobierno por finalidad y transacción económica (porcentaje)

**Total nacional
2025^{Pr}**



Fuente: DANE, SOCX.

Pr: cifras preliminares

SCN Sistema de Cuentas Nacionales

* Actividades recreativas, cultura, deporte y otros servicios sociales n.e.p.

** Reúne los impuestos sobre el ingreso y otros impuestos y subvenciones sobre la producción.

Contenido

- Introducción
- Clasificación cruzada del Gobierno General
- Gasto del gobierno general por finalidad
- Gasto del gobierno general por finalidad y subsector
- Indicadores
- Política de revisiones
- Glosario

Introducción

El análisis por finalidad constituye una clasificación complementaria al marco metodológico del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) y el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP). Este enfoque desagrega el gasto del sector gobierno general y permite analizar tanto los propósitos u objetivos socioeconómicos del gasto, mediante la clasificación funcional, como la naturaleza de las transacciones realizadas, mediante la clasificación económica. Al unir estas dos ópticas se obtiene el cuadro cruzado finalidad – transacción, el cual es recomendado por diferentes entes internacionales con el objetivo de realizar estudios desagregados del gasto del gobierno general.

En la clasificación funcional del gasto se proporciona información sobre el propósito para el cual se incurre en un gasto (p. ej. educación, salud y protección ambiental), mientras que, en la clasificación económica, el gasto se identifica de acuerdo con el proceso económico o transacciones que involucra (p. ej. el consumo intermedio, la remuneración a los asalariados, el consumo de capital fijo, y otros costos en los que incurre el gobierno para producir bienes y servicios de no mercado).

La Clasificación de las Funciones del Gobierno (CFG) fue elaborada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en conjunto con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y a través de un trabajo interinstitucional liderado por la Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización del DANE es adaptada y publicada para Colombia (COFOG)¹. La CFG presenta dos niveles de detalle: división y grupo. La división es el nivel más agregado y representa los objetivos generales del gobierno, consta de diez divisiones; estas a su vez se desagregan en grupos, siendo el grupo un segundo nivel de presentación de los datos.

Las fuentes de información que se utilizan son el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) para el Gobierno Central; y la Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario (CUIPO), que integra información del sector local en lo relacionado con las ejecuciones presupuestales de los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), el Sistema General de Regalías (SGR) y demás recursos administrados por entes de gobierno locales. Adicionalmente, se utiliza la información de los estados financieros de la Contaduría General de la Nación (CGN), la información proveniente de las matrices quién a quién² consolidadas en las cuentas nacionales, las ejecuciones presupuestales de las entidades que hacen parte del Sistema de Información Nacional Ambiental (SINA) y datos recolectados directamente por el DANE³.

¹<https://www.dane.gov.co/index.php/sistema-estadistico-nacional-sen/normas-y-estandares/nomenclaturas-y-clasificaciones/clasificaciones/clasificacion-de-las-funciones-del-gobierno-cofog>

² DANE metodología de las cuentas nacionales anuales de Colombia base 2005 pág. 205
<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-anuales#extensiones-de-las-cuentas-de-los-sectores-institucionales>

³ Se solicita información complementaria para el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles – FEPC, FNC y FOMAG

En el gasto por finalidad se sigue el principio de registro de base devengado. En este sentido, los flujos se registran “en el momento en que el valor económico se crea, transforma, intercambia, transfiere o extingue”⁴. Por lo anterior, se toma el valor reportado en las obligaciones presupuestales (vigencia actual más las reservas presupuestales) que se generan en el momento que se lleva a cabo el hecho económico.

La construcción de los cuadros de clasificación cruzada integra los resultados de las cuentas funcionales con las cuentas económicas del gobierno general, conciliando los gastos totales del gobierno general de las fuentes de información presupuestales y contables. Para este proceso es necesario eliminar registros imputados que se realizan en la síntesis de las cuentas económicas⁵ y cuyo efecto es equilibrar los ingresos y gastos, por este motivo no se deben tener en cuenta para la conciliación con las cuentas funcionales.

Los resultados se presentan de dos formas: consolidados por sector y subsector. En el consolidado por sector, se eliminan las transferencias efectuadas entre los subsectores del gobierno general con el fin de no duplicar la información de los gastos. En los resultados por subsectores, se incluyen las transferencias entre los diferentes niveles de gobierno (central, local y seguridad social) para cada finalidad, con el fin de presentar el comportamiento del gasto efectivo de cada uno de los subsectores⁶. Los gastos de las cajas de compensación familiar no forman parte del análisis y los resultados, toda vez que, por ser administradores de recursos, su tratamiento en la nueva base de cuentas nacionales determina que estas transacciones sean clasificadas en el sector financiero.

Con esta publicación se presentan resultados de cada una de las finalidades y sus transacciones de gastos asociadas, incluyendo las actualizaciones y acuerdos adelantados en las mesas de trabajo interinstitucionales (mesa de entidades y mesa de COFOG) de la Comisión Intersectorial de Información para la Gestión Financiera Pública (CIIGFP) facilitando la armonización de las estadísticas fiscales del país, también la integración y conciliación de los resultados de las cuentas funcionales con las cuentas económicas del gobierno general desde las fuentes de información presupuestales y contables para la serie 2018 a 2025^{pr} y la retropolación de la serie 2009 a 2017 por finalidad a su mayor nivel de agregación.

⁴ SCN2008, parágrafo 2.55

⁵ Los servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI), contribuciones imputadas de las pensiones pagadas por cuenta propia, la producción de no mercado del gobierno que se convierte en gasto de consumo final, entre otras.

⁶ Los valores absolutos no son comparables a través de los diferentes subsectores, teniendo en cuenta que el subsector Central incluye las transferencias que pueden ser recibidas por el subsector Local o Fondos de Seguridad Social.

1. Clasificación cruzada del Gobierno General

2025^{pr}

Como se describió anteriormente (introducción, párrafo 1), el cuadro cruzado articula la clasificación funcional con la clasificación económica del gasto del gobierno general. Esta integración permite responder dos interrogantes fundamentales: ¿con qué finalidad se realiza el gasto? (por ejemplo, salud, protección social, medio ambiente, entre otros) y ¿en qué se gasta? (como consumo intermedio, transferencias, gasto de consumo final, entre otros). En la tabla 1, se encuentra el clasificador funcional en las filas y el clasificador económico en las columnas, teniendo en cuenta que los totales de los dos clasificadores son iguales.

Cuando se observan los resultados del cuadro, se encuentra que la mayor proporción del gasto del gobierno general se concentró en la finalidad de protección social (28,9%), con un monto de \$199,7 billones, principalmente asociado con el pago de pensiones a cargo del gobierno general que asciende a la suma de \$115,4 billones, seguido del gasto en transferencias corrientes por valor de \$32,1 billones.

El gasto en la finalidad de salud ascendió a \$123,5 billones y ocupó el segundo lugar, con una participación de 17,9% en el gasto total, en donde la transacción más representativa es la de prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie que asciende a \$94,6 billones y se desagrega en el régimen contributivo con \$48,8 billones, seguido del régimen subsidiado por valor de \$43,4 billones, y los regímenes especiales y exceptuados \$2,3 billones.

La finalidad de servicio de la deuda pública ocupa el tercer lugar con \$93,0 billones lo que representa una participación sobre el total del gasto de 13,5%. Dentro de esta categoría, la renta de la propiedad asociada al pago de intereses constituye el componente predominante, con un valor de \$92,8 billones, lo que representa la mayor proporción del total asignado a esta finalidad.

A continuación, se encuentra la finalidad de educación que asciende a \$77,0 billones aproximadamente, lo que equivale a 11,1% del total del gasto. Aquí se destaca el pago por concepto de remuneración a los asalariados, que alcanza los \$49,4 billones, seguido por el valor adquirido en consumo intermedio de \$20,1 billones.

Por su parte, la finalidad de asuntos económicos ocupa el quinto lugar con \$60,2 billones lo que representa una participación sobre el total del gasto de 8,7%, en donde la formación bruta de capital fijo y el consumo intermedio representan \$26,7 y \$13,9 billones, respectivamente.

La finalidad de servicios públicos generales representó el 6,3% del gasto total, con un valor de \$43,3 billones. Dentro de esta finalidad, la remuneración de los asalariados alcanzó \$20,6 billones y el consumo intermedio, \$14,7 billones. Las finalidades de orden público y seguridad, y defensa representan en su conjunto 8,5% del gasto total con asignaciones de \$38,0 y \$20,4 billones

respectivamente. En las dos finalidades la mayor proporción del gasto se destina a remuneración a los asalariados con \$22,4 billones para orden público y seguridad, y \$13,0 billones aproximadamente en defensa.

En las actividades recreativas, cultura, deporte y otros servicios sociales, su gasto corresponde a \$13,4 billones con una participación de 1,9% sobre el total del gasto, donde el mayor gasto se da en consumo intermedio con \$7,4 billones seguido de la formación bruta de capital fijo con \$4,1 billones.

Por su parte, el gasto en protección del medio ambiente es de \$12,5 billones, donde el consumo intermedio fue de \$6,8 billones, seguido de formación bruta de capital fijo y transferencias sociales en especie con \$2,9 y \$1,1 billones respectivamente.

Finalmente, respecto a vivienda y servicios conexos el gasto es de \$9,8 billones que equivale a 1,4% del total, donde los que presentan mayor concentración son el consumo intermedio y otras transferencias corrientes con \$2,6 y \$2,5 billones respectivamente, seguido de la formación bruta de capital fijo, con \$2,4 billones y transferencias sociales en especie \$1,8 billones (ver cuadro 1).

En el cuadro 2 se presenta la participación de las transacciones del gasto en cada una de las finalidades.



DANE

Boletín técnico

Bogotá, 31 de julio de 2026

Cuadro 1. Clasificación cruzada del gobierno general (Miles de millones de pesos)

Total nacional

2025^{Pr}

Finalidad	Descripción	P.2	D.1	D.29 - D.3	D.4	D.51	D.62 (Pensión)	D.62 (Salud)	D.7	D.63	P.51g	NP.1	D.9p	TOTAL
		Consumo intermedio	Remuneración de los asalariados	Otros impuestos y subvenciones sobre la producción	Renta de la propiedad	Impuestos sobre el ingreso	Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie	Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie	Otras transferencias corrientes	Transferencias sociales en especie	Formación Bruta de Capital Fijo	Adquisiciones menos disposiciones de recursos naturales	Transferencias de capital, por pagar	
Clasificador funcional	01 Servicios públicos generales	14.728	20.576	291	9	0	0	0	3.041	560	4.089	41	0	43.335
	02 Defensa	3.511	12.964	325	0	0	0	0	1.227	0	2.379	0	0	20.406
	03 Orden público y seguridad	11.602	22.354	893	1	0	0	0	1.733	5	1.426	0	0	38.014
	04 Asuntos económicos	13.886	3.284	275	0	0	0	0	6.338	5.417	26.704	737	3.514	60.155
	05 Protección del medio ambiente	6.790	766	31	93	0	0	0	737	1.097	2.885	83	0	12.482
	06 Vivienda y servicios conexos	2.599	418	22	0	7	0	0	2.514	1.816	2.409	61	0	9.846
	07 Salud	12.651	7.159	82	0	0	0	94.562	920	6.974	1.150	0	0	123.498
	08 Actividades recreativas, cultura, deporte y otros servicios sociales	7.429	468	17	0	6	0	0	1.119	224	4.114	35	0	13.412
	09 Educación	20.091	49.397	2.052	1	0	0	0	973	2.020	2.443	17	0	76.994
	10 Protección social	12.631	9.510	77	6	0	115.409	0	32.112	18.610	1.538	0	9.770	199.663
	11 Servicio de la deuda pública	212	0	0	92.802	0	0	0	0	0	0	0	0	93.014
Total		106.130	126.896	4.065	92.912	13	115.409	94.562	50.714	36.723	49.137	974	13.284	690.819

Fuente: DANE, GGF

Pr: cifras preliminares

Nota: las diferencias en la suma de los totales obedecen al redondeo de las cifras.

Cuadro 2. Clasificación cruzada del gobierno general (Porcentajes)
Total nacional
2025^{pr}

Finalidad	Descripción	P.2	D.1	D.29 - D.3	D.4	D.51	D.62 (Pensión)	D.62 (Salud)	D.7	D.63	P.51g	NP.1	D.9p	TOTAL
		Consumo intermedio	Remuneración de los asalariados	Otros impuestos y subvenciones sobre la producción	Renta de la propiedad	Impuestos sobre el ingreso	Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie	Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie	Otras transferencias corrientes	Transferencias sociales en especie	Formación Bruta de Capital Fijo	Adquisiciones menos disposiciones de recursos naturales	Transferencias de capital, por pagar	
Clasificador funcional	01 Servicios públicos generales	34,0	47,5	0,7	0,0	-	-	-	7,0	1,3	9,4	0,1	-	6,3
	02 Defensa	17,2	63,5	1,6	-	-	-	-	6,0	-	11,7	-	-	3,0
	03 Orden público y seguridad	30,5	58,8	2,3	0,0	-	-	-	4,6	0,0	3,8	-	-	5,5
	04 Asuntos económicos	23,1	5,5	0,5	-	-	-	-	10,5	9,0	44,4	1,2	5,8	8,7
	05 Protección del medio ambiente	54,4	6,1	0,2	0,7	-	-	-	5,9	8,8	23,1	0,7	-	1,8
	06 Vivienda y servicios conexos	26,4	4,2	0,2	-	0,1	-	-	25,5	18,4	24,5	0,6	-	1,4
	07 Salud	10,2	5,8	0,1	-	-	-	76,6	0,7	5,6	0,9	-	-	17,9
	08 Actividades recreativas, cultura, deporte y otros servicios sociales	55,4	3,5	0,1	-	0,0	-	-	8,3	1,7	30,7	0,3	-	1,9
	09 Educación	26,1	64,2	2,7	0,0	-	-	-	1,3	2,6	3,2	0,0	-	11,1
	10 Protección social	6,3	4,8	0,0	0,0	-	57,8	-	16,1	9,3	0,8	-	4,9	28,9
	11 Servicio de la deuda pública	0,2	-	-	99,8	-	-	-	-	-	-	-	-	13,5
Total		15,4	18,4	0,6	13,4	0,0	16,7	13,7	7,3	5,3	7,1	0,1	1,9	100,0

Fuente: DANE, GGF
Pr: cifras preliminares



2. Gasto de Gobierno General por finalidad

En 2025^{Pr} el gasto del Gobierno General asciende a \$690,8 billones, lo que representa un crecimiento de 13,8% con respecto al año anterior. Las finalidades que más contribuyen positivamente en este crecimiento son: protección social y servicio de la deuda pública, cada una con 3,0 puntos porcentuales (p.p.) y un crecimiento de 9,9% y 24,4%, respectivamente; seguido de educación con 2,2 p.p. y un crecimiento de 21,1%, y salud con 2,0 p.p. y un crecimiento de 10,9%. También contribuyen de forma positiva las finalidades de servicios públicos generales y asuntos económicos, cada una con 1,0 p.p., orden público y seguridad 0,6 p.p., actividades recreativas, cultura y deporte 0,4 p.p. Es de anotar que en el año observado todas las finalidades registran crecimiento en el gasto.

Cuadro 3. Gasto del Gobierno General por Finalidad (Miles de millones de pesos, porcentaje, p.p.)

Total nacional

2019 - 2025^{Pr}

Código Finalidad	Descripción Finalidad	2019	2020	2021	2022	2023	2024p	2025pr	Variación(%) 2025 ^{Pr} /2024 ^P	Contribución (p.p.) 2025 ^{Pr}
	Servicios públicos									
01	generales	22.361	22.277	26.020	30.229	34.535	37.059	43.335	16,9	1,0
02	Defensa	12.536	11.885	11.831	14.121	15.703	18.840	20.406	8,3	0,3
	Orden público y									
03	seguridad	25.539	23.035	25.704	28.209	32.454	34.190	38.014	11,2	0,6
04	Asuntos económicos	33.020	32.782	42.031	82.794	80.479	54.242	60.155	10,9	1,0
	Protección del medio									
05	ambiente	7.609	5.931	7.265	8.025	9.486	11.721	12.482	6,5	0,1
	Vivienda y servicios									
06	conexos	6.611	6.925	7.050	7.288	8.661	8.874	9.846	11,0	0,2
07	Salud	62.845	68.965	80.898	87.833	101.763	111.311	123.498	10,9	2,0
	Actividades									
	recreativas, cultura,									
	deporte y otros									
08	servicios sociales	8.960	8.491	8.334	9.605	11.067	10.865	13.412	23,4	0,4
09	Educación	42.358	43.730	45.566	50.372	58.783	63.598	76.994	21,1	2,2
10	Protección social	103.037	113.426	123.783	122.775	147.938	181.671	199.663	9,9	3,0
	Servicio de la deuda									
11	pública	32.608	36.415	46.016	69.832	79.368	74.790	93.014	24,4	3,0
TOTAL		357.484	373.862	424.498	511.083	580.237	607.161	690.819	13,8	13,8

Fuente: DANE, GGF

Nota: las cifras no incluyen transferencias entre subsectores del Gobierno General

P: cifras provisionales

Pr: cifras preliminares

p.p.: puntos porcentuales

3. Gasto del Gobierno general por finalidad y subsector

En esta sección se presenta un análisis detallado de las diferentes finalidades del gobierno general, desagregadas por niveles de gobierno: central, local y seguridad social. Igualmente, se incluyen las transferencias intergubernamentales entre estos subsectores con el fin de reflejar de manera integral la ejecución del gasto público en cada ámbito institucional.

En 2025^{pr} el gasto del subsector gobierno central creció 15,1%; servicio de la deuda pública, protección social, asuntos económicos, orden público y seguridad, más educación concentraron 81,3%; por su parte, las finalidades de defensa, servicios públicos generales, y salud registran en conjunto el 14,6% del total; finalmente salud, protección del medio ambiente, actividades recreativas, cultura, deporte y otros servicios sociales, junto a vivienda y servicios conexos reunieron el 4,1% restante.

El subsector fondo de seguridad social presenta un crecimiento de 11,4%, donde las participaciones del gasto en 2025^{pr} corresponden a protección social con 50,6% y salud con 49,4%.

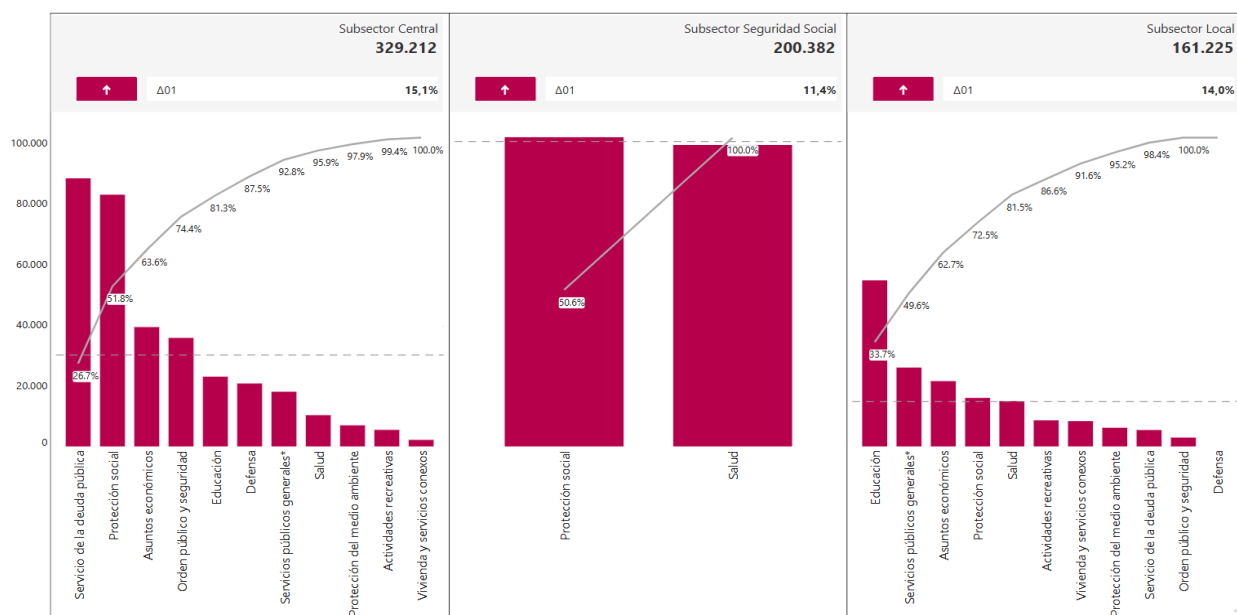
El subsector gobierno local presenta un crecimiento de 14,0% en 2025^{pr}, con una estructura del gasto diferenciada respecto al gobierno central. En este subsector, el gasto se concentra principalmente en educación, servicios públicos generales, asuntos económicos, protección social y salud, los cuales representan conjuntamente 81,5% del gasto total.

Así mismo, se observa una mayor inversión en las áreas de actividades recreativas, cultura, deporte y otros servicios sociales, seguido de vivienda y servicios conexos, y protección del medio ambiente. Estas tres finalidades representan un 13,7%.

En contraste, la participación del gasto destinado al servicio de la deuda pública en el gobierno local es inferior a la observada en el gobierno central, en esta finalidad se incluyen los intereses y comisiones de la deuda sin tener en cuenta las amortizaciones. Junto con orden público y seguridad reúnen el 4,8% del gasto total (ver gráfico 2).

Gráfico 2. Gasto del Gobierno General por finalidad y subsector (porcentaje)

Total nacional
2025^{pr}



Fuente: DANE, GGF

Pr: cifras preliminares

* Se excluye el grupo 0107 transacciones de la deuda pública de la finalidad servicios públicos generales para estudiarla sin deuda

3.1 Servicios públicos generales (División 01)

En el subsector gobierno central la mayor participación del gasto en 2025^{pr} la registran las transferencias de carácter general entre los diferentes niveles de gobierno que participan con 91,8% seguidas de la finalidad de órganos ejecutivos y legislativos, asuntos financieros y fiscales, asuntos exteriores, y ayuda económica al exterior con 5,0%. Para el primer grupo, la variación frente al año anterior es de 14,0%, mientras que para el segundo es de 15,4%.

En el subsector gobierno local, la mayor participación en 2025^{pr} la registra el grupo de órganos ejecutivos y legislativos, asuntos financieros y fiscales, asuntos exteriores, y ayuda económica al exterior con 73,4% y un crecimiento de 18,4%, seguido de servicios públicos generales n.e.p con 17,5% y una variación de 13,8% (ver tabla 1).

Tabla 1. Gasto en servicios públicos generales por finalidad y subsector
Participación y variación porcentual
Total nacional
2025^{pr}

CFG	Descripción	Subsector Central		Subsector Local	
		Participación (%) 2025pr	Variación (%) 2025pr/2024p	Participación (%) 2025pr	Variación (%) 2025pr/2024p
Participación por subsector		89,4		10,6	
0101 - 0102	Órganos ejecutivos y legislativos, asuntos financieros y fiscales, asuntos exteriores, y ayuda económica al exterior	5,0	15,4	73,4	18,4
0103	Servicios generales	1,1	11,8	8,8	9,8
0104-0105	Investigación básica - investigación y desarrollo relacionados con los servicios públicos generales	0,0	0,0	0,3	-21,6
0106	Servicios públicos generales n.e.p	2,0	26,6	17,5	13,8
0108	Transferencias de carácter general entre diferentes niveles de gobierno	91,8	14,0	0,0	

Fuente: DANE, GGF

CFG: Clasificación de las funciones del gobierno

P: Cifras provisionales

Pr: Cifras preliminares

n.e.p: no especificados previamente

3.2 Defensa (División 02)

La participación del gasto en defensa militar en 2025^{pr} respecto al total en esta división es de 94,0%, con una variación anual de 7,8%; seguido de la participación del gasto en investigación y desarrollo relacionados con la defensa n.e.p. 5,7% y una variación anual de 19,2%. El gasto en defensa civil presenta una variación negativa de 20,3% respecto al año anterior (ver tabla 2).

Tabla 2. Gasto en defensa por finalidad y subsector
Participación y variación porcentual
Total nacional
2025^{pr}

CFG	Descripción	Subsector Central	
		Participación (%) 2025pr	Variación (%) 2025pr/2024p
Participación por subsector		100,0	
0201	Defensa militar	94,0	7,8
0202	Defensa civil	0,2	-20,3
0204-0205	Investigación y desarrollo relacionados con la defensa -defensa n.e.p.*	5,7	19,2

Fuente: DANE, GGF

CFG: Clasificación de las funciones del gobierno

P: Cifras provisionales

Pr: Cifras preliminares

n.e.p: no especificados previamente

3.3 Orden público y seguridad (División 03)

En el subsector gobierno central, las mayores participaciones en 2025^{pr} las registraron los grupos de tribunales de justicia con 45,1% y servicios de policía con 35,6%, con variaciones anuales de 8,6% y 13,5% respectivamente.

En el subsector gobierno local la mayor participación en 2025^{pr} la registra el grupo de investigación y desarrollo relacionados con el orden público y la seguridad - administración del orden público y seguridad con 48,4%, y una variación anual de 3,3%, seguido de tribunales de justicia con 34,3% y una variación anual de 2,6%.

Tabla 3. Gasto en orden público y seguridad por finalidad y subsector
Participación y variación porcentual
Total nacional
2025^{pr}

CFG	Descripción	Subsector Central		Subsector Local	
		Participación (%) 2025pr	Variación (%) 2025pr/2024p	Participación (%) 2025pr	Variación (%) 2025pr/2024p
Participación por subsector		93,2		6,8	
0301	Servicios de policía	35,6	13,5	7,6	5,3
0302	Servicios de protección contra incendios	0,3	16,9	6,8	-12,4
0303	Tribunales de justicia	45,1	8,6	34,3	2,6
0304	Servicios penitenciarios	10,5	14,0	2,8	-16,1
0305-0306	Investigación y desarrollo relacionados con el orden público y la seguridad - administración del orden público y seguridad	8,5	22,6	48,4	3,3

Fuente: DANE, GGF

CFG: Clasificación de las funciones del gobierno

P: Cifras provisionales

Pr: Cifras preliminares

n.e.p: no especificados previamente

3.4 Asuntos económicos (División 04)

En el subsector gobierno central, la mayor participación en 2025^{pr} la registra el grupo de transporte con 44,5%, y una variación anual de 28,1%, seguido de combustibles y energía con 25,8%, y una variación anual negativa de 31,1%.

En el subsector gobierno local, la mayor participación en 2025^{pr} la registra el grupo transporte con 77,6% con una variación anual de 38,3%, seguido de agricultura, silvicultura, pesca y acuicultura con participación de 7,3% y variación de 5,3%; finalmente, investigación y desarrollo relacionados con asuntos económicos - asuntos económicos n.e.p. con participación de 4,8% y variación anual equivalente.

Tabla 4. Gasto en asuntos económicos por finalidad y subsector
Participación y variación porcentual
Total nacional
2025^{pr}

CFG	Descripción	Subsector Central		Subsector Local	
		Participación (%) 2025pr	Variación (%) 2025pr/2024p	Participación (%) 2025pr	Variación (%) 2025pr/2024p
Participación por subsector		64,8		35,2	
0401	Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	8,1	1,4	4,0	12,0
0402	Agricultura, silvicultura, pesca y acuicultura	13,3	29,5	7,3	5,3
0403	Combustibles y energía	25,8	-31,1	1,8	17,3
0404	Minería, manufacturas y construcción	1,1	55,7	1,4	-37,1
0405	Transporte	44,5	28,1	77,6	38,3
0406	Comunicaciones	2,9	15,3	1,0	30,0
0407	Otras industrias	0,4	19,6	2,1	-4,6
0408-0409	Investigación y desarrollo relacionados con asuntos económicos - asuntos económicos n.e.p.	4,0	37,8	4,8	4,8

Fuente: DANE, GGF

CFG: Clasificación de las funciones del gobierno

P: Cifras provisionales

Pr: Cifras preliminares

n.e.p: no especificados previamente

3.5 Protección del medio ambiente (División 05)

En el subsector gobierno central, la mayor participación en 2025^{pr} la registra el grupo de protección del medio ambiente n.e.p. con 59,1%, seguido de la reducción de la contaminación y de la protección de la diversidad biológica con 21,4% y 16,9%, y variaciones anuales de 276,2% y 21,0%, respectivamente.

En el subsector gobierno local, la mayor participación en 2025^{pr} la registra el grupo de protección del medio ambiente n.e.p. con 33,8%, y una variación negativa anual de 1,7%, seguido por gestión de aguas residuales con 28,2%, con una variación de 6,7% (ver tabla 5).

Tabla 5. Gasto en protección del medio ambiente por finalidad y subsector

Participación y variación porcentual

Total nacional

2025^{pr}

CFG	Descripción	Subsector Central		Subsector Local	
		Participación (%) 2025pr	Variación (%) 2025pr/2024p	Participación (%) 2025pr	Variación (%) 2025p/2024p
Participación por subsector		53,2		46,8	
0501	Gestión de desechos	0,4	-61,8	16,1	0,3
0502	Gestión de aguas residuales	1,5	-72,4	28,2	6,7
0503	Reducción de la contaminación	21,4	276,2	9,4	-28,9
0504	Protección de la diversidad biológica y del paisaje	16,9	21,0	12,4	-9,3
	Investigación y desarrollo relacionados con la protección del medio ambiente	0,7	18,9	0,2	50,0
0506	Protección del medio ambiente n.e.p.	59,1	1,2	33,8	-1,7

Fuente: DANE, GGF

CFG: Clasificación de las funciones del gobierno

P: Cifras provisionales

Pr: Cifras preliminares

n.e.p: no especificados previamente

3.6 Vivienda y servicios conexos (División 06)

En el subsector gobierno central, la mayor participación en 2025^{pr} la registra el grupo de urbanización – desarrollo comunitario con 63,7%, seguido de vivienda y servicios conexos n.e.p con 30,0% y variaciones de 15,3% y 16,0%, respectivamente.

En el subsector gobierno local, la mayor participación en 2025^{pr} la registra el grupo de abastecimiento de agua – alumbrado público con 51,4%, seguido de vivienda y servicios conexos n.e.p. con 33,3% y variaciones anuales de 17,1% y 3,9%, respectivamente.

Tabla 6. Gasto en vivienda y servicios conexos por finalidad y subsector

Participación y variación porcentual

Total nacional

2025^{pr}

CFG	Descripción	Subsector Central		Subsector Local	
		Participación (%) 2025pr	Variación (%) 2025pr/2024p	Participación (%) 2025pr	Variación (%) 2025pr/2024p
Participación por subsector			18,7		46,8
0601 -0602	Urbanización - Desarrollo comunitario	63,7	15,3	15,3	-0,6
0603-0604	Abastecimiento de agua - Alumbrado público	6,3	64,8	51,4	17,1
0606	Vivienda y servicios conexos n.e.p.	30,0	16,0	33,3	3,9

Fuente: DANE, GGF

CFG: Clasificación de las funciones del gobierno

P: Cifras provisionales

Pr: Cifras preliminares

n.e.p: no especificados previamente

3.7 Salud (División 07)

En el subsector gobierno central, la mayor participación en 2025^{pr} la registra el grupo de servicios médicos, hospitalarios y farmacéuticos con el 66,5%, seguido de salud n.e.p con 27,1%, con variaciones anuales de 14,1% y 16,6%, respectivamente.

En el subsector gobierno local, la mayor participación en 2025^{pr} la registra el grupo de salud n.e.p. con 74,7%, seguido de servicios de salud pública con 14,0%, y una variación anual de 17,9% y 15,5%, respectivamente.

En el subsector fondos de seguridad social, en 2025^{pr} el grupo de servicios médicos, hospitalarios y farmacéuticos presenta un crecimiento anual de 9,8%.

Tabla 7. Gasto en salud por finalidad y subsector
Participación y variación porcentual
Total nacional
2025^{pr}

CFG	Descripción	Subsector Central		Subsector Local		Subsector Fondos de Seguridad Social	
		Participación (%)	Variación (%)	Participación (%)	Variación (%)	Participación (%)	Variación (%)
		2025pr	2025pr/2024p	2025pr	2025pr/2024p	2025pr	2025pr/2024p
Participación por subsector			8,1		11,8		80,1
0701-0702-0703	Servicios médicos, hospitalarios y farmacéuticos	66,5	14,1	11,0	11,1	100,0	9,8
0704	Servicios de salud pública	6,2	16,0	14,0	15,5		
0705	Investigación y desarrollo relacionados con la salud	0,2	42,9	0,4	15,2		
0706	Salud n.e.p.	27,1	16,6	74,7	17,9		

Fuente: DANE, GGF

CFG: Clasificación de las funciones del gobierno

P: Cifras provisionales

Pr: Cifras preliminares

n.e.p: no especificados previamente

3.8 Actividades recreativas, cultura, deporte y otros servicios sociales (División 08)

En el subsector gobierno central, la mayor participación en 2025^{pr} la registra el grupo de servicios recreativos y deportivos con 63,5%, seguido de servicios de radio, televisión, cine y servicios editoriales (SC) e investigación y desarrollo relacionados con esparcimiento, cultura, deporte y otros servicios sociales con 12,6%, y variaciones anuales de 24,0% y 11,6%, respectivamente.

En el subsector gobierno local, la mayor participación en 2025^{pr} la registra el grupo de servicios recreativos y deportivos con 56,1%, seguido de servicios culturales con 40,7%, con variaciones anuales de 20,2% y 27,5%, respectivamente (ver tabla 8).

Tabla 8. Gasto en actividades recreativas, cultura y deporte por finalidad y subsector
Participación y variación porcentual
Total nacional
2025^{pr}

CFG	Descripción	Subsector Central		Subsector Local	
		Participación (%) 2025pr	Variación (%) 2025pr/2024p	Participación (%) 2025pr	Variación (%) 2025pr/2024p
Participación por subsector		38,4		61,6	
0801	Servicios recreativos y deportivos	63,5	24,0	56,1	20,2
0802	Servicios culturales	11,7	17,1	40,7	27,5
0803-0805	Servicios de radio, televisión, cine y servicios editoriales (SC) e investigación y desarrollo relacionados con esparcimiento, cultura, deporte y otros servicios sociales	12,6	11,6	2,7	53,5
0806	Actividades recreativas, cultura, deporte y otros servicios sociales n.e.p.	12,2	44,5	0,5	-26,2

Fuente: DANE, GGF

CFG: Clasificación de las funciones del gobierno

P: Cifras provisionales

Pr: Cifras preliminares

n.e.p: no especificados previamente

3.9 Educación (División 09)

En el subsector gobierno central, la mayor participación en 2025^{pr} la registra el grupo educación superior con 41,6%, seguido de educación no atribuible a ningún nivel e investigación y desarrollo en educación con 27,0%; con variaciones anuales de 26,0%, y 20,0%, respectivamente.

En el subsector gobierno local, la mayor participación en 2025^{pr} la registra el grupo educación n.e.p. con 80,2% y una variación anual de 21,6%, seguido de educación superior con una participación de 10,6% y una variación anual de 10,8% (ver tabla 9).

Tabla 9. Gasto en educación por finalidad y subsector
Participación y variación porcentual
Total nacional
2025^{pr}

CFG	Descripción	Subsector Central		Subsector Local	
		Participación (%) 2025pr	Variación (%) 2025pr/2024p	Participación (%) 2025pr	Variación (%) 2025pr/2024p
Participación por subsector			29,4		70,6
0901-0902	Educación preescolar, básica y media y postsecundaria no superior	1,9	17,6	0,3	13,0
0904	Educación superior	41,6	26,0	10,6	10,8
0905-0907	Educación no atribuible a ningún nivel; e investigación y desarrollo en educación	27,0	20,0	2,6	13,8
0906	Servicios auxiliares de la educación	10,1	37,2	6,3	15,3
0908	Educación n.e.p.	19,4	21,9	80,2	21,6

Fuente: DANE, GGF

CFG: Clasificación de las funciones del gobierno

P: Cifras provisionales

Pr: Cifras preliminares

n.e.p: no especificados previamente

3.10 Protección social (División 10)

En el subsector gobierno central, la mayor participación en 2025^{pr} la registra el grupo población socialmente vulnerable y excluida con 41,1%, seguido de edad avanzada y sobrevivientes (supérstites) con 20,6%, con variaciones anuales de 12,7% y 3,2% respectivamente.

En el subsector gobierno local, la mayor participación en 2025^{pr} la registra el grupo de y sobrevivientes (supérstites) con 38,0%, seguido de población socialmente vulnerable y excluida con 34,8%, con variaciones anuales de 3,6% y -28,2% respectivamente.

En el subsector fondos de seguridad social, en 2025^{pr} el grupo de edad avanzada y sobrevivientes (supérstites) presenta un crecimiento de 13,1%. (ver tabla 10).

Tabla 10. Gasto en protección social por finalidad y subsector
Participación y variación porcentual
Total nacional
2025^{pr}

CFG	Descripción	Subsector Central		Subsector Local		Subsector Fondos de Seguridad Social	
		Participación (%) 2025pr	Variación (%) 2025pr/2024p	Participación (%) 2025pr	Variación (%) 2025pr/2024p	Participación (%) 2025pr	Variación (%) 2025pr/2024p
Participación por subsector		41,3		7,8		50,8	
1001	Enfermedad e incapacidad	0,6	8,0	1,0	10,3	100,0	13,1
1002-1003	Edad avanzada y Sobrevivientes (Supérstites)	20,6	3,2	38,0	3,6		
1004	Familia e hijos	18,6	13,2	10,4	10,1		
1005	Desempleo	0,0	0,0	0,1	30,0		
1006	Vivienda	6,6	-5,0	1,7	5,5		
1007	Población socialmente vulnerable y excluida	41,1	12,7	34,8	-28,2		
1008	Investigación y desarrollo relacionados con la protección social	0,0	0,0	0,2	30,0		
1009	Protección social n.e.p	12,5	21,7	13,8	13,5		

Fuente: DANE, GGF

CFG: Clasificación de las funciones del gobierno

^pCifras provisionales

^{pr}Cifras preliminares

n.e.p: no especificados previamente

4. Indicadores

Para medir el cambio que tiene en la serie el gasto que hace el gobierno general por finalidad en la economía se diseñaron tres indicadores. El primer indicador corresponde al gasto efectivo total del gobierno sobre el ingreso nacional disponible, el segundo al gasto efectivo total del gobierno sobre el producto interno bruto y el tercero al ingreso efectivo⁷ sobre el gasto efectivo total del gobierno.

Los presentes indicadores están asociados a los principales agregados macroeconómicos, como el ingreso nacional bruto que se calcula a partir del Producto Interno Bruto más los ingresos primarios netos y las transferencias corrientes netas recibidas del exterior (transferencias corrientes recibidas menos las pagadas); y el Producto Interno Bruto que mide el valor de todos los bienes y servicios producidos en un período (normalmente un año) en una economía. Los dos indicadores se utilizan para conocer la capacidad de generación de riqueza en un país.

Como se observa en la tabla 4, el primer indicador corresponde a la medida relativa que se obtiene al comparar el gasto de gobierno frente al ingreso nacional bruto y explica que para el año 2025^{pr} del excedente que tiene la economía para distribuir, consumir y ahorrar, el gasto del gobierno representa el 38,0%.

El segundo indicador muestra que 37,3% del PIB se destina a gasto del gobierno. En cuanto al tercer indicador, los ingresos producidos por el gobierno financian el 82,3% del gasto total del mismo sector, es decir, que para el año 2025^{pr}, el gobierno se endeudó para financiar el 17,7% restante.

Es de anotar que la proporción del gasto del gobierno sobre el INB es la más alta de la serie en el año 2025^{pr}, la proporción sobre el PIB más alta se presenta en 2020 con 37,4%, mientras la menor cobertura del gasto con los ingresos efectivos se presenta en ese mismo año con 76,6%.

⁷ El gasto y el ingreso efectivo corresponden a los gastos registrados en el cuadro económico integrado, luego de haber aplicado la eliminación de los registros con efecto cero en el préstamo neto (ingresos y gastos) pero que no son erogaciones efectivas del sector, sino que se realizan para cumplir con los lineamientos del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN).

Este aumento en la proporción del gasto efectivo total del gobierno en la mayor parte de la serie observada se debe a que ha crecido por encima del PIB durante varios años. Esto hace que el sector gobierno adquiera un mayor peso relativo dentro de la economía, lo cual tiene como consecuencia que se requieran mayores ingresos públicos o mayor financiamiento para sostener un mayor nivel de gasto.

Tabla 11. Indicadores (porcentaje)
2025^{pr}

Indicador	2019	2020	2021	2022	2023	2024 ^p	2025 ^{pr}
Gasto efectivo total del gobierno/Ingreso Nacional Bruto (INB)	34,5	37,8	35,9	36,0	37,4	36,0	38,0
Gasto efectivo total del gobierno/Producto Interno Bruto (PIB)	33,7	37,4	35,6	34,7	36,6	35,4	37,3
Ingreso efectivo/Gasto efectivo del gobierno	87,9	76,6	78,0	85,6	91,2	85,1	82,3

Fuente: DANE, GGF

^pCifras provisionales

^{pr}Cifras preliminares

5. Política de revisiones

En línea con los principios y las buenas prácticas estadísticas, las cuentas nacionales consideran tres secuencias de incorporación de datos fuente, las cuales generarán revisiones de las series previamente publicadas.

En un primer ciclo trimestral (el más frecuente), se clasifican las revisiones generadas por la estadística básica, las cuales pueden deberse a actualizaciones, correcciones y/o revisiones de datos de la serie, y/o a la incorporación de un nuevo dato observado (en los meses de febrero, mayo, agosto, noviembre). Los cambios generalmente se presentan porque se trata de datos preliminares sujetos a modificación.

Los ciclos 2 (regular) y 3 (no regular) de revisión mayor, están determinados por la incorporación de nuevos datos o estimaciones de las Cuentas Nacionales Anuales (CNA) que se derivan de la incorporación de revisiones metodológicas, recomendaciones internacionales, cambios de base y otros cambios que por su naturaleza no se pueden incorporar de forma regular.

En el marco de los procesos de mejora continua, en febrero de 2026, las Cuentas Nacionales de Colombia publicaron información desagregada del gobierno por subsectores. Del mismo modo, se perfeccionaron las correspondencias entre la fuente Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario (CUIPO) y las categorías de cuentas nacionales, lo que permitió mejorar la identificación de las transacciones dentro de las cuentas de los subsectores. Estas diferencias se reflejan en la Tabla 5, que incorpora actualizaciones derivadas de estos trabajos (ver cuadro 4).

Cuadro 4. Diferencias en la participación porcentual sobre el gasto del Gobierno general por finalidad (versión actual menos versión anterior), 2009–2024p

Código Finalidad	Descripción Finalidad	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024p
01	Servicios públicos generales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,0	0,0	0,0	0,0	-0,0	-0,0	0,0	-0,0	0,2
02	Defensa	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,0	0,0	0,0	0,0	-0,0	0,0	0,0	-0,0	0,1
03	Orden público y seguridad	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,0	-0,1	-0,1
04	Asuntos económicos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,0	0,0	0,0	0,0	-0,7	-0,1	-0,4	0,0	-3,1
05	Protección del medio ambiente	-0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	-0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1
06	Vivienda y servicios conexos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,0	0,0	0,0	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1
07	Salud	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,0	0,0	0,0	-0,0	-0,0	-0,5	-0,4	-0,5	-0,2
08	Actividades recreativas, cultura, deporte y otros servicios sociales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,0	0,0	0,0	-0,0	-0,0	-0,0	-0,0	-0,0	0,0
09	Educación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,0	0,0	0,0	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	0,0	-0,2
10	Protección social	0,0	-0,0	-0,0	-0,0	-0,1	-0,0	0,0	-0,0	-0,0	-0,0	0,1	0,8	0,7	0,9	0,8	3,2
11	Servicio de la deuda pública	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,0	0,0	0,0	-0,0	-0,0	0,0	-0,0	-0,1	0,1
TOTAL		0,0	-0,0	0,0	0,0	0,0	-0,0	-0,0	-0,0	0,0	-0,0	0,0	-0,0	-0,0	-0,0	0,0	-0,0

Fuente: DANE, GGF

^pCifras provisionales

Nota: En algunos casos hay diferencias en centésimas o milésimas en la comparación entre las variaciones publicadas en el año anterior y la actual, por ello el signo negativo, aunque no haya diferencia en décimas.

Glosario⁸

Servicios Públicos Generales (División 01): incluye los gastos de administración de los poderes ejecutivo y legislativo, de asuntos financieros y fiscales, de asuntos y servicios exteriores; gastos destinados a la inscripción de votantes, celebración de elecciones y referendos y la administración pública general; administración y gestión de los organismos gubernamentales dedicados a la investigación, gestión de los servicios generales de personal, de planificación económica y social, estadística y de manejo de archivos gubernamentales, y servicios de contabilidad y auditoría.

Defensa (División 02): incluyen los gastos de defensa militar y administración de la misma. En defensa militar se consideran los gastos de administración y gestión de las fuerzas defensivas de tierra, mar, aire y espacial; la adquisición, mejoramiento y mantenimiento de equipos de comunicación y transporte (terrestre, aéreo y marítimo); modernización y adquisición de material de guerra; ampliación, construcción, dotación y mantenimiento de la infraestructura militar. En los gastos de administración de la defensa se incluyen los gastos de funcionamiento del Ministerio de Defensa.

Orden Público y Seguridad (División 03): incluye los gastos de gestión de las fuerzas policiales regulares, auxiliares y policía de tránsito, de puertos y fronteras; gastos de los tribunales de justicia civil, penal y laboral, de los juzgados, de las cárceles y otros establecimientos destinados a la detención y rehabilitación de delincuentes, y los gastos de las entidades cuya finalidad principal es la administración del orden público y seguridad; y los servicios del cuerpo de bomberos.

Asuntos Económicos (División 04): incluye los gastos en construcción y mantenimiento de carreteras, puentes y otras obras de infraestructura; programas de asistencia técnica para el desarrollo del sector agropecuario y pesquero; gastos relacionados con el descubrimiento, conservación, aprovechamiento de petróleo, gas natural y electricidad; administración, formulación y ejecución de políticas económicas y comerciales; construcción, ampliación y mejoramiento de los programas de comunicaciones; administración, reglamentación, supervisión y apoyo a la distribución y almacenamiento de bienes; y actividades de apoyo y fomento a la minería, mejoramiento de la productividad y competitividad minera nacional.

Protección del Medio Ambiente (División 05): contiene los gastos relacionados con la flora y la fauna; gastos de explotación y construcción de los sistemas de colectores, tuberías y conductos; gastos en la descontaminación de corrientes o depósitos de agua afectados por vertimientos; recolección de basuras, tratamiento y la eliminación de desechos e investigación científica en ecosistemas y recursos naturales e innovación.

Vivienda y Servicios Conexos (División 06): incluye los gastos en la construcción de sistemas de

⁸ Clasificación de las Funciones del Gobierno COFOG, publicado por el DANE en <https://bit.ly/3rgrMtp>.

abastecimiento de agua, sistemas de acueducto y potabilización de agua; adquisición de terrenos para construcción de vivienda; implementación de macroproyectos urbanos; construcción, mejoramiento y mantenimiento de parques, cementerios, mataderos, andenes, y mobiliario del espacio público; mantenimiento, ampliación y construcción de sistemas de electrificación y alumbrado público en los municipios y departamentos; y los gastos de funcionamiento de entidades cuya finalidad principal es la vivienda.

Salud (División 07): incluye los gastos destinados a la prestación de los servicios de Salud a los afiliados al régimen contributivo, subsidiado, a la población pobre no afiliada al régimen subsidiado; los programas de prevención y protección de la Salud; gastos de administración realizados por el Ministerio de Salud y Protección Social y las secretarías de Salud; y los gastos de entidades cuya finalidad es investigación y desarrollo relacionados con la Salud.

Actividades Recreativas, Cultura, Deporte y Otros Servicios Sociales (División 08): incluye administración de asuntos deportivos y recreativos; gastos de supervisión y regulación de instalaciones deportivas, dotación de escenarios e implementos para la práctica del deporte; gastos de administración, construcción, ampliación y mejoramiento de los programas de telecomunicaciones sociales; construcción, adquisición, remodelación, mantenimiento y dotación de bibliotecas, museos, galerías de arte, teatros y salones de exposición; gastos de funcionamiento, construcción, adquisición de instalaciones e infraestructura para los servicios de radio, televisión y periódicos; y gastos de funcionamiento de entidades cuya finalidad principal es la cultura.

Educación (División 09): incluye los gastos en la prestación de los servicios de educación de escuelas y colegios oficiales; funcionamiento e inversión de las universidades públicas; funcionamiento e inversión de entidades cuya finalidad es capacitación técnica y tecnológica; y los gastos de funcionamiento de entidades cuya finalidad principal es la administración de la educación. Así mismo, incluye los gastos en educación de las Cajas de Compensación Familiar.

Protección Social (División 10): incluye los gastos de las entidades pertenecientes a los Fondos de Seguridad Social que tienen a cargo el pago de pensiones; gastos dirigidos a la población vulnerable y excluida; subsidios otorgados a los usuarios de los estratos 1, 2 y 3; gastos destinados a la atención de niños, niñas, adolescentes y familias, especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, insolvencia o vulneración de sus derechos; gastos con el propósito de apoyar a la población de bajos ingresos para la adquisición de vivienda de interés social; gastos realizados por el Gobierno Central en atención humanitaria de víctimas de desastres naturales como la ola invernal; y pagos de indemnizaciones, incapacidades y licencias de maternidad y paternidad.

Transacción: una transacción es un flujo económico que consiste en una interacción entre unidades institucionales por mutuo acuerdo o mediante la aplicación de la ley, o bien en una acción dentro de una unidad institucional que a efectos analíticos conviene tratar como una transacción, a menudo debido a que la unidad está operando en dos roles diferentes (UN et al., 2008, párr. 3.51)

Clasificación económica del gasto: identifica los tipos de gastos incurridos conforme al proceso económico realizado. Algunos ejemplos son: remuneración a los empleados, el uso de bienes y servicios, y el consumo de capital fijo son todos costos que el gobierno incurre para producir bienes y servicios (FMI, 2014, p. 127).

Clasificación funcional del gasto: proporciona información sobre el propósito para el cual se incurre un gasto. Entre los ejemplos de estas funciones se cuentan educación, salud y protección del medio ambiente (FMI, 2014, p. 127).



@DANEColombia



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia

WWW.DANE.GOV.CO



Boletín técnico

Gasto del Gobierno por Finalidad (GGF)
2025^{pr}

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Bogotá D.C., Colombia

www.dane.gov.co